



BASES ADMINISTRATIVAS

LA MUNICIPALIDAD DE MACHALI LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 01 PSICOLOGO/A PARA EL PROGRAMA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHO OPD AYLÉN

Finalidad de la Convocatoria	- Se requiere la contratación de un profesional para cumplir funciones de psicólogo/a en el Programa OPD Aylén.
Cargo	01 Profesional psicólogo/a en el OPD, 44 horas semanales, Contrato a Honorarios.
Perfil del Cargo	<p>Psicólogo/a titulado</p> <p>Experiencia de 1 año en programas SENAME</p> <p>Experiencia de 1 año o más de trabajo con niños y niñas, e intervención familiar.</p> <p>Con experiencia y habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - • Trabajar en equipo - • Trabajar con niños, niñas y adolescentes - • Desarrollar metodologías participativas y/o desde la educación popular - • Trabajar con agentes comunitarios
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Debe poseer una alta motivación para el trabajo en el área. • Con conocimiento y experiencia en niñez, tanto en graves vulneraciones de derecho (maltrato infantil, abuso sexual), como en la promoción y prevención de dichas vulneraciones a través de un trabajo intersectorial y comunitario. • Con habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis. • Experiencia en trabajo con familias. • Con capacidad para trabajar interdisciplinariamente, con una mirada integral. • Políticas públicas, planificación social, diseño y ejecución de proyectos sociales • Conocimiento sobre gestión municipal • Conocimiento de Enfoque de derecho • Enfoque intercultural • Enfoque de género • Trabajo con enfoque en intervención familiar. • Conocimiento y habilidades avanzadas en el manejo de office, particularmente en los formatos Word, Excel, Power Point, entre otros.
Funciones a contratar	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la articulación de trabajo en red integrando circuitos. - Participar en el proceso de evaluación e intervención. - Acoger a los usuarios, proporcionar información, orientación básica y ejecutar derivaciones a la red. - Contribuir en el sistema de registro y sistematización. - Realizar seguimiento a los casos de vulneración de OPD. - Entrevistas, resolución alternativa de conflictos, visitas domiciliarias, gestiones, entre otras - Acompañamiento e intervención psicológica, - Participar en reuniones técnicas de equipo y autocuidado. - Acciones psico-educativas a niños, adultos responsables, familias y comunidad. - Evaluación de tipo y gravedad de vulneración. - Elaboración y ejecución de taller en vulneración de derechos, roles

	<p>parentales, etc</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar actividades comunitarias - Participar de las evaluaciones del proyecto OPD. - Realizar informes para Tribunal de Familia. - Realizar denuncias a Fiscalía cuando sea necesario. Entre otros.
Remuneración	<ul style="list-style-type: none"> - Monto Bruto mensual de \$ 755.019.-
Documentos a Presentar	<ul style="list-style-type: none"> - Currículo vitae con antecedentes pertinentes al carácter de la postulación - Certificado de Título en fotocopia simple (mínimo para admisibilidad) - Certificados de experiencia laboral - Certificados de estudios relacionados con el cargo - Certificado de antecedentes - Certificado de inhabilidad para el trabajo con niños.
Lugar y Plazo de Entrega de Antecedentes	<ul style="list-style-type: none"> - La documentación se debe presentar en sobre cerrado que indique “Concurso Programa OPD”, e identifique el nombre de la o el postulante, desde el viernes 21 al lunes 01 de julio de 2019, de 08:00 a 14:00 horas, de lunes a jueves y de 8:00 a 13:00 horas el día viernes, en oficina de partes de la Municipalidad de Machalí, ubicada en Plaza de Armas # 11. - CONTACTO: Claudia Valenzuela Valdés. - Fono: 2746807- 2746808

Cronograma del proceso de concurso

ACTIVIDAD	FECHAS
Convocatoria (Recepción de Antecedentes)	Desde el miércoles 10 de julio al lunes 19 de julio de 2019
Etapa de admisibilidad y análisis curricular	martes 22 de Julio
Etapa de entrevista	Desde el 23 al 24 de julio de 2019
Etapa de selección y cierre del concurso	viernes 25 julio de 2019
Notificación de Resultados del concurso	Desde 26 de julio al 29 de julio de 2019



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- I. **Experiencia profesional (20%):** el postulante que acredite tener mayor experiencia laboral relacionada con el cargo obtendrá 20 puntos. Quienes le sigan obtendrán 2 puntos menos sucesivamente.
- II. **Experiencia en el área de infancia (20%):** el postulante que acredite tener mayor experiencia laboral en el área infancia obtendrá 20 puntos. Quienes le sigan obtendrán 2 puntos menos sucesivamente.
- III. **Experiencia en el ámbito comunitario (10%):** el postulante que acredite tener mayor experiencia en el ámbito comunitario obtendrá 10 puntos. Quienes le sigan obtendrán 2 puntos menos sucesivamente.
- IV. **Entrevista personal (50%):** La entrevista se realizará a los postulantes cuyas ofertas sean aceptadas, o que hayan cumplido con lo estipulado en perfil del cargo y las competencias de este y los puntos señalados anteriormente. Posterior a la selección se le avisará la fecha y hora a los postulantes telefónicamente. Para ser considerado postulante idóneo el oferente deberá reunir, al menos 60 puntos. El postulante que no reúna dicho puntaje será excluido del concepto. En caso de Empate se dará un 5% adicional al postulante que realice una mejor entrevista.